

EL ACRÓNIMO SPQR

BREVE HISTORIA DEL SENADO Y SU PROPAGANDA EN EL
MOVIMIENTO COMUNAL DEL SIGLO XII

Edición 1.1

ACADEMIA DE ESGRIMA LÁSER

D. Sergio Vergara Padilla:
Licenciado en comunicación audiovisual
Máster en infografía arquitectónica
Iniciado de la Academia de Esgrima Láser
(Autor)

D. Marcelino J. Miguel Castro:
Maestro en la disciplina de la Esgrima Láser
Kigen de la Academia de Esgrima Láser
(Director)

Linares, 2026

Queda terminantemente prohibida la copia y reproducción parcial o total del contenido de este volumen, sin consentimiento expreso del Kigen de la Academia de Esgrima Láser.

Si el permiso de difusión o copia de este libro fuese concedido, se habrá de nombrar este volumen como fuente, así como los autores del mismo.

"Esgrima Láser" y "Academia de Esgrima Láser" son marcas registradas, sujetas a las normas de la propiedad intelectual de España, 2026. Queda prohibido el uso de estos términos para la descripción, publicidad o fines comerciales de entidades terceras, sin permiso expreso del Kigen de la Academia de Esgrima Láser.

ACADEMIA DE ESGRIMA LÁSER - MAESTRO MARCELINO MIGUEL. 2026. ©
(TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS)

NRA: AELMM20260603001

El acrónimo SPQR:

Introducción:

El acrónimo SPQR proviene de la expresión latina *Senatus Populusque Romanus*, que significa “El Senado y el Pueblo Romano”. Su origen se remonta a la República romana, cuando designaba de forma conjunta a las dos instituciones soberanas del Estado: el Senado, órgano aristocrático, y el pueblo, reunido en asambleas. Esta fórmula se convirtió en emblema oficial de Roma y apareció inscrita en estandartes militares, monumentos públicos, monedas y documentos oficiales, como expresión de la autoridad colectiva y de la continuidad jurídica y política de la ciudad.

El acrónimo SPQR forma parte hoy del paisaje urbano de Roma. Actualmente, este aparece en el escudo del Comune, en el mobiliario urbano, en las alcantarillas, etc. Con el tiempo, se ha integrado en una identidad visual que remite a la grandeza de la antigua Roma, construida a través de los años.

El motivo de por qué está tan presente, se debe a que no se ha dejado de utilizar definitivamente, renovando su semántica, incluso después de la caída de Roma y su sistema. Un hecho en particular ocurrido entre 1143 y 1188, donde había un Senado de nueva creación, lo empleó como arma política contra la autoridad temporal del papado. No fue evocación a la antigua grandeza, fue instrumento político.

La legitimidad política que se daba a las instituciones pertinentes en la época medieval a través de símbolos heredados era parte del sustento que las mantenía. El Senado que se instituyó en el Capitolio en 1143 no tenía territorio, ni ejército, ni base económica propia. Ante esa carencia, recurrió a un arma concreta, el acrónimo SPQR, la protección de la Columna de Trajano y la reinterpretación de la estatua ecuestre del Capitolio del emperador Marco Aurelio.

ANTIGUA ROMA. [Ancient Rome]: Civilización que comenzó con la fundación de la ciudad de Roma, según la tradición, en el año 753 a.C. y que se expandió desde un pequeño asentamiento cerca del río Tíber hasta convertirse en un vasto imperio que dominó gran parte del mundo conocido en ese entonces.

Worms, el cambio de paradigma eclesial:

Para entender este cambio producido en 1143, hay que entender el Concordato de Worms, firmado en 1122. Aquel acuerdo puso fin a la Querella de las Investiduras. El Papado e instituciones políticas de Roma llevaban más de cincuenta años enfrentados por el derecho a nombrar obispos y abades. El pacto estableció que el emperador renunciaba a investir a los nuevos altos cargos de la iglesia o prelados. Solo conservaba el cetro, símbolo del poder temporal. El resultado favoreció con claridad al pontificado, que a partir de ese momento, consolidó una posición de hegemonía sin precedentes en Roma.

Ese nuevo estatus se verá reflejado en la nueva iconografía de Roma. El programa iconográfico había arrancado con Gregorio VII a finales del siglo XI. Tras Worms se intensificó. Buscaba unir dos conceptos hasta entonces separados: el *imperium*, la autoridad del gobierno político, y la *sanctitas*, la santidad que legitimaba esa autoridad.

Un ejemplo temprano es el trono papal instalado en Santa Maria in Cosmedin en 1123. Estaba decorado con cabezas de león que remiten a la *sella curulis* romana.

“Ubi enim senatus? Ubi jam populus?”

Gregorio Magno, *Homilia in Ezechielem*.

El mismo programa continuó pocos años después en San Clemente, hacia 1128. Allí se utilizó una inscripción de finales del siglo IV con la palabra *martyr*.



El uso de este concepto lo utilizó el pontificado para crear símbolos nuevos y reciclar elementos materiales de su propio pasado eclesiástico. Creando un nexo común entre la iglesia inicial romana y la propia del siglo XII.

Mientras el papado consolidaba ese discurso, Roma vivía una situación difícil, pues llevaba siglos sin apenas peso político ni militar fuera de sus murallas. Era la capital espiritual de la cristiandad, y sin embargo, carecía de capacidad de proyección territorial.

Entre 1141 y 1143, bajo Inocencio II, las tropas romanas conquistaron Tívoli, su principal rival en el Lacio. Fue un éxito militar importante para aquella época con sus recursos limitados, pero generó un conflicto con la autoridad papal.

AUTORIDAD. [Authority]: 1. Facultad de un sujeto de ostentar un poder. 2. Ente que posee poder sobre otro, independientemente de la causa o efecto de ello. 3. Facultad de un Furasshu para representar por honestidad y con humildad el poder que le otorgan sus conocimientos, en coherencia con su interés de obtener y expandir el conocimiento.

Tras este hecho, Inocencio II no permitió que las tropas romanas dañasen a la población y a las estructuras de la propia ciudad de Tívoli. Les ofreció una capitulación pacífica, sin mermas ni saqueos con el fin de mantener su influencia sobre la ciudad, en detrimento de las instituciones políticas de Roma. El senado de Roma se hace cargo de las críticas de este hecho, defendiendo su actuación. Esto

provocó una revuelta frente a la institución eclesiástica para defender los propios derechos de los romanos en 1143.

Según una crónica de la época, escrita por Otón de Freising, la población romana se congregó en el Capitolio con la intención de *antiquam Urbis dignitatem renovare*: restaurar la antigua dignidad de la ciudad a través del poder de Senado. La idea era proporcionar a Roma un senado más fuerte, alineándose con un fenómeno comunal que, en esos mismos años, se extendía por buena parte de Italia: Milán, Génova, Florencia.

Las comunas italianas anteriormente citadas negociaban su poder político con obispos locales o señores feudales. El Senado romano se enfrentaba directamente al papado, que combinaba autoridad política sobre la ciudad y autoridad espiritual.

La espiritualidad utilizada como arma:

ARMA. [Weapon]: 1. Elemento usado para ofender. 2. Concepto u objeto especialmente concebido para hacer más eficiente la labor ejecutiva de la ofensa. 3. Causa instrumental de la ofensa. 4. El concepto de arma, como instrumento de la ofensa, podrá ser considerado como lo contrario de un regalo, pues un regalo es un instrumento de ayuda, que busca aumentar la potencia del paciente, mientras el arma busca disminuir la potencia de este. 5. Símbolo gráfico que cierra un cuerpo de texto en las obras escritas de la Academia de Esgrima Láser.

El monje Juan el Diácono en el Siglo IX ya utiliza una expresión muy cercana a la Antigüedad clásica para referirse a la elección del papa Gregorio Magno. La describe como "*clerus, senatus populusque Romanus sibi concorditer pontificem delegerunt*". "*el clero, el senado y el pueblo romano lo eligieron pontífice de común acuerdo*" Aún no tiene la carga política que adquirirá más tarde, en el siglo XII, pero este documento afirma la importancia del vocabulario cercano a la Antigua Roma. La intención es remitir a la Antigüedad clásica como instrumento de consolidación y reafirmación de poder.

La función real y efectiva del Senado clásico había desaparecido hace ya tiempo. El golpe de gracia a esta institución se da en la guerra greco-gótica del siglo VI, ya que provocó el éxodo masivo de las familias aristocráticas romanas a Constantinopla, nuevo centro de poder. Por lo que dejó a la ciudad desprovista de poder real. Es en este momento cuando, sin capacidad de poder autónomo, el poder papal lo utiliza como brazo político para sus propios intereses, aunque no fuese totalmente independiente.

GUERRA. [War]: 1. Manifestación ejecutiva del conflicto en la escala sociológica. 2. Conjunto total de lo acontecido en un conflicto sociológico, según San Isidoro de Sevilla. 3. Carl von Clausewitz: La guerra es una mera continuación de la política por otros medios. 4. Asalto del conflicto sociológico.

Cuando los aristócratas hablaban de renovar el Senado en 1143, no era para recuperar una práctica reciente que la población y la aristocracia recordaba. Reclaman la herencia de una institución frágil y vaciada de contenido político desde hacía más de cinco siglos. Esta institución se tuvo que reconstruir a partir de referencias ya olvidadas o fragmentadas de crónicas antiguas.

Reconstrucción institucional:

La nueva institución desarrollada a partir de 1143, adoptó el nombre de Senado. Sus miembros se llamaron senadores y cónsules, con clara influencia de la Roma republicana. La documentación del propio órgano, conservada en el *Codice diplomatico del Senato romano*, confirma que las magistraturas tenían carácter anual, igualándose al consulado clásico.

La elección de la sede fue en el Capitolio, colina que conservaba, incluso en el siglo XII, gran número de edificios de los palacios imperiales. Tal era el poco conocimiento de la Antigüedad en esta época que el nuevo Senado no sabía donde estaba situada la Curia Iulia, sede del antiguo senado, que por aquella época seguía existiendo.

Desde el pontificado de Honorio I, en el siglo VII, el edificio se había cristianizado y convertido en la iglesia de Sant'Adriano al Foro Romano. Solo quedaba la memoria del nombre y de su función, que era lo que los nuevos senadores necesitaban recuperar, y de este modo acercarse a la Antigüedad.

La aristocracia romana del siglo XII no pretendía reproducir las instituciones clásicas, con tener una institución con su nombre y sus cargos era suficiente, pues eso los ataba con un pasado de gloria. Necesitaban una base sólida para crear una antítesis al poder del papado en Roma, desarrollando un contrapoder que diese más autonomía al gobierno laico romano.

“Todo poder de afectar tiene un contrapoder afectado.”

El hecho de que la aristocracia romana quisiera renacer de nuevo políticamente hablando, no es algo aislado, ya que es parte de un todo. En esta época, en la península itálica se estaba desarrollando el movimiento comunal. Milán, Génova, Florencia y Bolonia estaban desarrollando estructuras similares de gobierno laico para contraponer al poder eclesial. El matiz que los diferenciaba es que estas ciudades se enfrentaban a figuras menores de la iglesia como obispos y familias nobles afines a la institución cristiana. Sin embargo, la aristocracia romana se encontraba al Papa, en su propia sede.

*“antiquam Urbis dignitatem renovare cupientes, ordinem Senatorum
(...) constituunt ”*

*“deseando renovar la antigua dignidad de la Urbe, constituyeron el
orden de los Senadores ”*

Crónica de la revuelta de 1143, MGH SS.

La aristocracia y nobleza romana era débil militar y territorialmente hablando. Es por ello que buscó aliados fuera de la ciudad, sobre todo al emperador germánico. Este, nunca le dio su apoyo directo, por no enemistarse con la iglesia. El opositor al senado era tan fuerte, que lo único que le quedaba era aferrarse con firmeza a la idea de legitimidad que le daba la antigua Roma.

Primeras actuaciones:

Aunque el senado se constituyese en 1143, uno de los primeros documentos que nos ha llegado con el acrónimo establecido de SPQR data del 1149. Se trata de una carta destinada al emperador germánico Conrado III. La misiva pretendía ganarse su favor en detrimento del Papa. El senado incidía tanto en esta figura porque era el único ente capaz de enfrentarse al poder de la cabeza de la cristiandad.

El *senatus populusque Romanus*, se dirige al *rex Romanorum* deseándole *Romani imperii felicem et inclitam gubernationem*: un gobierno feliz y glorioso del Imperio romano.

En este saludo al emperador Conrado III, se pueden apreciar dos polos de lo que presuponen una misma entidad como ideal de imperio romano. Por un lado, identifican al emperador como sucesor de los césares, y por otro lado, ellos mismos se identifican como la gran institución senatorial imperial.

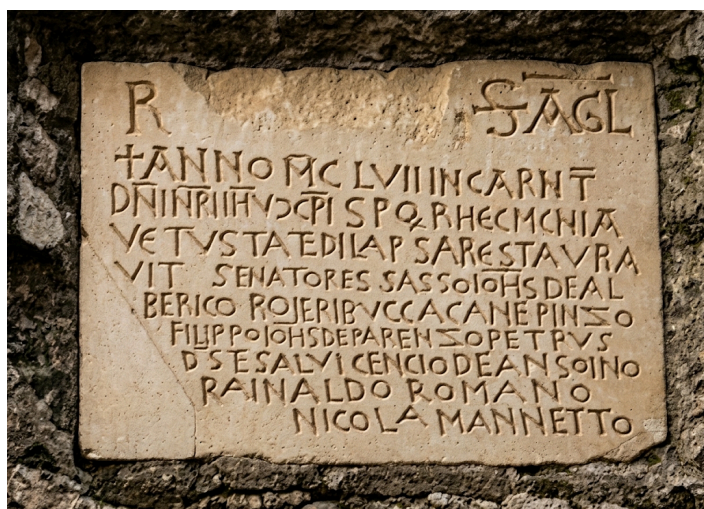
En un inicio, al parecer, la misiva no tuvo éxito, pues el emperador mantuvo su alianza con el papado. Se ha de tener en cuenta que el referente de los emperadores germánicos no son los grandes emperadores de la Antigüedad clásica, sino Carlomagno. El prisma con el que veían la historia unos y otros era diferente. Era una de las pocas bazas que tenían para enfrentarse al papa.

La documentación en la que aparece el acrónimo no es demasiado abundante, y la mayoría se ciñen a los propios papeles de la institución y algunas cartas oficiales sin demasiado impacto real sobre las pretensiones reales que tenía el Senado.

“Era una alusión a las aspiraciones de los nuevos senadores, quienes trataban de devolver su antiguo esplendor a la urbe ”

Víctor Úbeda, Tesis, 2018

La correspondencia diplomática por carta tenía un alcance limitado. Sin embargo, la epigrafía inscrita en los edificios públicos y honoríficos tenían una exposición permanente. Un ejemplo claro de se encuentra en Porta Metronia, en la cual tras una reparación de esa parte de la muralla, incluyeron una inscripción.



Placa conmemorativa de la reparación de la Porta Metronia

En el año 1157 de la Encarnación de nuestro Señor Jesucristo, el Senado y el Pueblo de Roma (S.P.Q.R.) restauró estas murallas derruidas por el paso del tiempo. [Siendo] senadores: Sasso, Johannes de Alberico, Rojeri Buccacane, Pinzo, Filippo, Johannes de Parenzo, Petrus de Sesalvi, Cencio de Ansovino, Rainaldo Romano y Nicola Mannetto

Mantener las murallas había sido desde la caída de la ciudad una función típica del maltrecho gobierno de la ciudad. En el siglo XII, se encargaba el papado, pero será el Senado quien se encargue de realizar las obras pertinentes de reparación como una medida más de oposición frente al papa. Así, también el pueblo veía al Senado como institución protectora.

Esta institución pretende tomar como modelo los grandes arcos triunfales que por aquella época había en la ciudad, tales como los de Septimio Severo, Constantino o Tito. En los textos inscritos resaltan el papel del *Senado y pueblo de Roma* como promotores de la obra pertinente. Esta institución, de nuevo, intentaba emular el poder imperial.

Ceca Senatorial:

Otro método eficaz para la propaganda de la nueva institución fue la ceca senatorial, instaurada en 1176. Hasta ese momento, acuñar moneda en Roma era exclusivo de la institución papal. Las monedas papales solían tener el nombre de la ciudad, una alegoría a Roma o la figura del apóstol Pedro, rara vez aparecía la efigie del cabeza de la iglesia. El motivo de por qué no aparecía se debía a que preferían legitimarse al mundo secular a través de sus símbolos más estables, que poner su cara y que no se le reconociese su autoridad debido al rostro variable del papa.



Anverso: "S" flanqueada por dos medias lunas horizontales sobre instrumento en forma de peine con 5 dientes, identificándose como la fachada del Senado. Leyenda: SENATVS • P • Q • R. Leyenda sin abreviar: Senatus Populusque Romanorum

Reverso: Cruz con estrella en el primer cuartel, rodeada de leyenda. Leyenda: ROMA CAPVD M. Leyenda sin abreviar: Roma Caput Mundi

CECA. [Mint]: 1. Lugar o taller donde se acuñan monedas. 2. Parte posterior de una moneda, opuesta a la cara.

La apertura de la ceca en 1176, y la emisión de moneda con la leyenda SPQR, suponía, por un lado, fabricar un instrumento de propaganda de una difusión muy superior a cualquier otro soporte disponible, y por otro, que la moneda es capaz de circular entre todos los estratos sociales, cruza fronteras, permanece en uso durante años.

El material de la moneda, era un fiel reflejo de la miseria de la época, en la que los materiales nobles no se usaban en abundancia. Para fundirla, utilizaban un material llamado *mistura*, hecha a base de cobre en un 70% y plata al 30%. El nombre de "*denario provisino*" deriva de la ciudad francesa de Provins, localidad que en aquella época era uno de los grandes centros comerciales de la época, por lo que una institución recién creada como era el Senado, prefería utilizar una moneda ya bien consolidada y conocida en Europa.

No obstante, el papa seguía teniendo gran poder sobre la moneda y la institución. Ésto se puede ver en el acuerdo al que llegaron las dos instituciones en 1188, en el cual, Clemente III permitía que el Senado retuviera un tercio de los beneficios de la ceca a cambio de jurar fidelidad al pontífice. Este hecho tanto de índole económica como de poder y simbólica significa un punto de inflexión en la supervivencia de esta institución.

Decadencia del proyecto senatorial:

El acuerdo de 1188 anteriormente citado significó el final del proyecto senatorial de la aristocracia romana. *El pacto de concordia* acuerda que el pontificado recuperará el control real sobre sus principales rivales dentro de la ciudad de Roma. El poco peso político que el senado había podido conseguir empezó a diluirse a favor del papa. Bajo Inocencio III, la institución quedó reducida a un único senador nombrado por el papa.

Un ejemplo claro de la clara erosión que sufrió esta institución tras el pacto fue la placa conmemorativa puesta tras la reparación del puente Cestio por esta institución. En esta inscripción se puede apreciar que únicamente aparece el *alme urbis summus senator*. El único senador del que se componía el Senado como responsable de la obra. Otro aspecto importante es que ya no aparece el acrónimo SPQR.



Este ejemplo contrasta con la interacción colocada tras la reparación de la Porta Metronia en 1157, en la cual aparece en un lugar preeminente SPQR, junto con una relación de los senadores que habían promocionado el proyecto. Se reflejaba pues, el mejor momento del movimiento comunal romano.

Tras este pacto de concordia, lo poco que quedaba del senado se limitaba a ciertos movimientos administrativos sin importancia dentro de la ciudad. Se evitaba utilizar el acrónimo de manera deliberada como seña de identidad política. Clemente III anuló toda su carga simbólica para evitar que combatiera contra el poder papal.

La trayectoria del senado termina con desenlace parecido al del Senado clásico que los aristócratas de 1143 querían restaurar. Aquel también había terminado reducido, siglos atrás, a una función protocolaria con control papal. El Senado medieval nació reclamando la herencia de una institución vaciada de poder en el siglo VI. Terminó su trayectoria en el siglo XIII prácticamente en el mismo punto del que había partido su modelo de referencia.

Eso no significa que el acrónimo desapareciera del todo. Se ha podido documentar que hasta el siglo XIV, existen documentos expedidos por el propio Senado. Pero ya sin el significado político que tuvo durante los años de gobierno independiente.

Elementos de unión con el pasado:

Durante los años de la existencia del Senado como movimiento identitario y político, la propaganda apoyada en elementos de la Antigua Roma era esencial. Es por ello que esta institución utilizó dos elementos clave bien diferenciados y reconocidos en la ciudad. La columna de Trajano y la escultura ecuestre del emperador Marco Aurelio.

El 27 de marzo de 1162, el Senado y su gobierno comunal emitió un edicto por el cual la columna de Trajano, que por aquella época pertenecía a la iglesia de Santi Apostoli, sería protegida bajo pena de muerte por aquellos que la dañasen.

La protección de este monumento conmemorativo no se debía a la sensibilidad cultural de querer mantener un elemento de la Antigüedad clásica. Esta protección tiene una doble vertiente, por un lado, estaba cerca del Capitolio, sede del Senado, y por otro, que pertenecía al *optimus princeps* más aclamado de la historia de Roma. El pontificado no crearía la figura del Commissario delle Antichità hasta 1534, bajo Pablo III.

Esa reputación de buen emperador venía de un apoyo unánime por parte de los autores clásicos, Plinio el Joven dedicó a Trajano un panegírico y lo llamó *optimus princeps*, Frontón destacó sus habilidades militares, Tertuliano lo incluyó entre los emperadores favorables al cristianismo, Lactancio, en su obra *Sobre las muertes de los perseguidores* omitió las suyas. Eutropio lo presentó como modelo de buen emperador utilizando la famosa frase *felicius Augusto, melior Traiano*.

Pero a pesar de las persecuciones cristianas de este emperador, se consideró como buen gobernante en la Roma medieval, compatible incluso con los valores cristianos pese a ser pagano. No deja de ser un lavado de cara de la imagen de este emperador por mero oportunismo político, un instrumento de afianzamiento del poder.

La justicia de Trajano:

De la mano de la figura de este emperador, subyace la justicia de Trajano. Una leyenda documentada por Pablo el Diácono en el siglo VIII, en la cual el emperador antes de partir hacia una nueva campaña militar, se topa con una madre cuyo hijo había sido asesinado. Trajano prometió que a su regreso impartiría justicia sobre este hecho. A lo que la madre le respondió que qué pasaría si él moría en combate. El respondió que su sucesor se haría cargo. La madre, de nuevo contestó al emperador que entonces otro se llevaría el mérito. Tras este argumento, Trajano accedió a impartir justicia allí mismo y falló a favor de la madre.

Este hecho provocó que el papa Gregorio Magno intercediera por Trajano para liberar su alma del infierno. El apóstol Pedro accedió a cambio de que ningún otro pagano subiese al cielo. La leyenda fue muy famosa en la Edad Media, ya que aparece en Sigeberto de Gembloux, en Juan de Salisbury, y Dante la incorporó al Purgatorio.

Otra obra medieval muy importante, *Mirabilia urbis Romae* le atribuyen a Adriano la columna, y Boncompagno da Signa determinó que sus relieves contaban la historia de Troya, quizás por la similitud entre *traiana* y *troiana*.

Otro aspecto que conecta a Trajano con el Senado fue que el emperador mantuvo siempre una buena relación con este órgano de gobierno. A él le consultaba las decisiones más importantes.

Es por ello que, proximidad geográfica, la buena reputación, y el vínculo con la institución senatorial hizo que el edicto de 1162 protegiera a la Columna de Trajano y no, a la de Marco Aurelio, situada también en Roma.



Mirabilia Urbis Romae

El segundo elemento es la escultura en bronce que hoy se conserva en los Museos Capitolinos, y que se atribuye a Marco Aurelio. Durante la Edad Media, se identificaba con Constantino. Esa atribución se debía a un homenaje que el poder papal hizo al emperador Constantino por haber impulsado la *Donatio Constantini*, por la cual, el emperador cedió a la iglesia el gobierno de occidente.

"Lateranis est quidam caballus hereus qui dicitur Constantini, sed non ita est"

"en el Laterano hay un caballo de bronce que llaman de Constantino, pero no es así "

Mirabilia urbis Romae

En época altomedieval, la escultura estaba en el Laterano, donde actualmente se encuentra la Basílica de San Juan de Letrán. La trasladó León III o Adriano I para dar un carácter más imperial a la que por aquel entonces era la sede del papado. Constantino, por aquel entonces era el ejemplo de buen emperador.

En el siglo XII, el *Mirabilia urbis Romae* rompe con esta tradición, ya que afirma que la atribución a Constantino es errónea. Propone otra historia de un rey oriental que había sitiado Roma, causando estragos entre la población. Un armiger se postuló para liberar la ciudad y éste lo consiguió. El Senado, en agradecimiento, le erigió la estatua a caballo. El senado abraza la teoría de este rey oriental benefactor de la ciudad pues lo ven como un protector, igual que su propia figura para la ciudad de Roma.

Más tarde, Clemente III elevó la estatua sobre cuatro columnas de granito rojo de siete metros. Hoy se conservan en el oratorio del *Santissimo Sacramento* del Laterano. Se le añadieron dos leones y una antigua bañera como pedestal.

La historia del senado en época medieval permite una conclusión general sobre los mecanismos que tiene el poder para legitimarse, sobre todo cuando éstos nacen de la debilidad institucional. El senado

romano medieval fracasó en un objetivo político, perdió su disputa frente al papado y se vio completamente limitado en acción frente a la potencia de los prelados hasta su irrelevancia.

El acrónimo SPQR permaneció en el tiempo. Se incorporó en 1870 al escudo del Comune di Roma como símbolo tras la anexión al Reino de Italia. Manteniéndose hasta la actualidad como un elemento identitario de la cultura que una vez lo enarboló.

En síntesis:

En definitiva, la trayectoria medieval del SPQR demuestra que la legitimidad política no depende de una continuidad real con el pasado, sino de la capacidad de los actores para apropiarse de símbolos reconocibles y dotarlos de un nuevo significado.

El Senado del siglo XII no restauró la institución clásica, mas sí recuperó su nombre y sus atributos visuales para construir una autoridad alternativa frente al papado. El fracaso de aquel proyecto no resta interés al fenómeno, dado que para nosotros revela cómo, en contextos de debilidad institucional, la invención de una tradición puede convertirse en el principal recurso de poder.

La incorporación del acrónimo al escudo del Comune di Roma en 1870 y su presencia actual en el mobiliario urbano, las alcantarillas o la identidad turística de la ciudad muestran que SPQR ha dejado de ser la enseña de un órgano de gobierno para convertirse en un significante abierto, disponible para usos cívicos, comerciales y nostálgicos.

La historia del acrónimo no es, por tanto, la de una permanencia ininterrumpida, sino la de una sucesión de reinventaciones. Así, su larga vida confirma que los símbolos sobreviven a las instituciones que los crean y que su verdadera fuerza reside en la ambigüedad que permite a cada época llenarlos de un sentido nuevo.

— ————

BIBLIOGRAFÍA

ÚBEDA MARTÍNEZ, Victor. (2018). *Imagen, valoración y uso del pasado en la Roma medieval*. UAM. Madrid, 2018.

SANSONE, Salvatore. (2004). *Mirabilia Urbis Romae*.

ANUNCIATO, Alberto Manuel. *La deum sedes en la Edad Media. Las miradas del Maestro Gregorio y el legado de Roma*. Universidad Autónoma de Entrepíos.

MORGAN NICOLS, Francis. (1986). *The marvels of Rome, Mirabilia Urbis Romae*. 1986.